Bogotá D.C., 31 de Marzo de 2024

La suscrita, Representante Legal CLAUDIA PATRICIA CORREDOR, de CORPORACIÓN MUJERES AL BORDE identificada con NIT 900.509.454-1

Certifica que:

De conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364- 5 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.3. del Decreto 2150 de 2017, durante el año 2023 la Corporación Mujeres al Borde en calidad del régimen tributario especial, de que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

CLAUDIA PATRICIA CORREDOR

CLAUDIA PATRICIA CORREDOR
Representante Legal

DOCUMENTO INFORMATIVO